

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: JORGE ARMANDO POOT PECH, CONSEJERO ELECTORAL Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO GENERAL ANTE EL COMITÉ; JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ; VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS, DIRECTORA JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ; MARÍA BEATRIZ ROBLES MARTÍNEZ, COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; BRÍGIDA ESPERANZA ECHEVERRÍA CHAVARRÍA, COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA, DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN, ÁREA REQUIRENTE; JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL, DIRECTOR DE CULTURA POLÍTICA, ÁREA REQUIRENTE; Y JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN SU CALIDAD DE ASESOR DEL COMITÉ; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, TRECE HORAS.

## ORDEN DEL DÍA

### LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. APROBACIÓN, APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROCEDIMIENTO POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DEL MATERIAL MUESTRA PARA SIMULACROS Y ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁ EN LA JORNADA ELECTORAL QUE HABRÁ DE CELEBRARSE EL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN LA CUAL SE ELEGIRÁN A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LOS ONCE AYUNTAMIENTOS DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.
3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/004/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DEL MATERIAL MUESTRA PARA SIMULACROS Y ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁ EN LA JORNADA ELECTORAL QUE HABRÁ DE CELEBRARSE EL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN LA CUAL SE ELEGIRÁN A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LOS ONCE AYUNTAMIENTOS DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.
4. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/004/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DEL MATERIAL MUESTRA PARA SIMULACROS Y ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁ EN LA JORNADA ELECTORAL QUE HABRÁ DE CELEBRARSE EL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN LA CUAL SE ELEGIRÁN A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LOS ONCE AYUNTAMIENTOS DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.

5. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROCEDIMIENTO POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y SUMINISTRO DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES, ÚTILES Y HERRAMIENTAS MENORES DE OFICINA.
6. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/005/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y SUMINISTRO DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES, ÚTILES Y HERRAMIENTAS MENORES DE OFICINA
7. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/005/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y SUMINISTRO DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES, ÚTILES Y HERRAMIENTAS MENORES DE OFICINA.
8. CLAUSURA.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Buenas tardes integrantes del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las trece horas con treinta minutos del día siete de marzo del año en curso, damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario del Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Buenas tardes, con gusto Presidente del Comité; a continuación procederé a pasar lista de asistencia; representante del Consejo General ante el Comité, Licenciado Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General, en este momento informo a los integrantes de este Comité que el Consejero se encuentra en una reunión de trabajo precisamente con las y los Consejeros del Consejo General, y en un momento más se integrará a los trabajos de este Comité; Vocales del Comité Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica.

**C. Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica y Vocal del Comité:** Presente.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Contadora María Beatriz Robles Martínez, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración.

**C. María Beatriz Robles Martínez, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración y Vocal del Comité:** Presente.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Maestra Brígida Esperanza Echeverría Chavarría, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

**C. Brígida Esperanza Echeverría Chavarría, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración y Vocal del Comité:** Presente.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Licenciada Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Directora de Organización, en calidad de área requirente.

**C. Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Directora de Organización, área requirente:** Presente.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Licenciado José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Cultura Política, en calidad de área requirente.

**C. José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Cultura Política, área requirente:** Presente.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Asesor del Comité, Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto.

**C. José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto y Asesor del Comité:** Presente.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Presidente del Comité, Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario Ejecutivo.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Presente.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Secretario, Licenciado Víctor Manuel Interián López, Director de Administración, presente; Presidente del Comité, le informo que contamos con la asistencia de ocho integrantes del Comité, por lo cual, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Gracias señor Secretario del Comité; una vez verificada la existencia del quórum para sesionar válidamente, siendo las trece horas con treinta y dos minutos, declaro instalada la sesión del Comité convocada para este día; ante lo cual, Secretario del Comité le solicito dé cuenta, por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día, si es tan amable.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Con gusto Presidente del Comité; el primer punto, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuanto.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Gracias señor Secretario; en razón de que el orden del día fue previamente circulado, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa de la lectura del orden del día, si es tan amable.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa de la lectura del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidente del Comité le informo que la dispensa de la lectura del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Gracias señor Secretario; en virtud de la dispensa aprobada, le solicito someta a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Con gusto; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidente del Comité le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Gracias señor Secretario; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Con gusto Presidente del Comité; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, del procedimiento por medio del cual se realizará la contratación del servicio de elaboración y suministro del material muestra para simulacros y elaboración y suministro del material electoral que se utilizará en la jornada electoral que habrá de celebrarse el primero de julio de dos mil dieciocho en el estado de Quintana Roo, en la cual se elegirán a las y los integrantes de los once ayuntamientos de esta entidad federativa.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Gracias señor Secretario; le cedo el uso de la voz para que proceda a informar a este cuerpo colegiado lo correspondiente, adelante por favor.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Gracias Presidente; informar a este Comité que con fecha veintisiete de febrero recibimos el oficio DO/057/18 por parte de la Dirección de Organización, en el cual solicita proceda a proponer a este Comité instaurar el trámite administrativo que corresponda para la contratación del servicio de producción de diversos materiales electorales que se utilizarán en el proceso electoral dos mil diecisiete, dos mil dieciocho, los mismos que están debidamente presupuestados; en el mismo tenor, se recibió el veintiocho de febrero el oficio DCP/026/18, en el cual el Director de Cultura Política nos solicita en el mismo sentido, activar al Comité para llevar a cabo la adjudicación de la elaboración del material consistente en doscientos sesenta paquetes electorales, doscientos sesenta y siete urnas, y doscientas sesenta y siete porta urnas, todos para los simulacros que van a llevarse a cabo para la jornada electoral; es por ello que, por este motivo hemos convocado a esta sesión para iniciar con el procedimiento respectivo; asimismo, en relación a lo anterior y conforme a las previsiones establecidas en los artículos once, quince, tres, cuatro, dieciséis y diecisiete en su fracción uno, dieciocho y treinta y dos del Reglamento en materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del



Instituto Electoral de Quintana Roo, lo procedente para el servicio a contratar es que sea seleccionado el proveedor respectivo mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional, en los términos que establece el Reglamento en materia de Adquisiciones, Contrataciones y Baja, así como de la ley de la materia estatal, siendo en este caso, proponer la Licitación Pública Nacional IEQROO/LPN/004/2018; es cuanto Presidente.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Muchas gracias señor Secretario del Comité; visto (fo anterior, está a la consideración la propuesta presentada por el Secretario del Comité; ¿alguien desea el uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario del Comité le solicito someta aprobación, en su caso, el procedimiento por medio del cual se realizará la contratación del servicio de elaboración y suministro del material muestra para simulacros y elaboración y suministro del material electoral que se utilizará en la jornada electoral que habrá de celebrarse el primero de julio del año dos mil dieciocho en el estado de Quintana Roo, en la cual se elegirán a las y los integrantes de los once ayuntamientos de esta entidad federativa.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Antes informar a este Comité, que siendo las trece horas con treinta y siete minutos, se integra a los trabajos de este Comité el Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech; con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, el procedimiento de Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio de elaboración y suministro del material muestra para simulacros y elaboración y suministro del material electoral que se utilizará en la jornada electoral que habrá de celebrarse el primero de julio de dos mil dieciocho en el estado de Quintana Roo, en la cual se elegirán a las y los integrantes de los once ayuntamientos de esta entidad federativa; para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que el procedimiento de Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio de elaboración y suministro del material muestra para simulacros y elaboración y suministro del material electoral que se utilizará en la jornada electoral que habrá de celebrarse el primero de julio de dos mil dieciocho en el estado de Quintana Roo, en la cual se elegirán a las y los integrantes de los once ayuntamientos de esta entidad federativa, ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto Presidente.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Muchas gracias señor Secretario del Comité; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Con gusto Presidente del Comité; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/004/2018 para la contratación del servicio de elaboración y suministro del material muestra para simulacros y elaboración y suministro del material electoral que se utilizará en la jornada electoral que habrá de celebrarse el primero de julio de dos mil dieciocho en el estado de Quintana Roo, en la cual se elegirán a las y los integrantes de los once ayuntamientos de esta entidad federativa; es cuanto.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Muchas gracias señor Secretario del Comité; está a la consideración el punto del orden del día que se desahoga; ¿alguien desea el uso de la voz?; si me lo permiten de manera muy breve, únicamente para hacer referencia de dos precisiones en el proyecto de convocatoria que se somete a consideración; la primera, en relación a quien se está convocando en la propuesta señalaba originalmente personas físicas y morales; en este caso, se propone omitir la referencia a personas físicas, porque finalmente, de acuerdo a los estudios de mercado, se sabe que son personas morales, son empresas las que llevan a cabo precisamente la elaboración y suministro de este tipo de insumos que estamos requiriendo en el proceso de licitación; y nada más una propuesta también de modificación, en cuanto a la fecha para la presentación y apertura de propuestas, en razón de los tiempos del desahogo de este procedimiento licitatorio, la propuesta original señalaba el día veintitrés de marzo como presentación y apertura de propuestas; se propone que sea el veintidós de marzo, sería cuanto de mi parte; tiene el uso de la voz el Consejero Jorge Armando Poot Pech; adelante por favor.

**C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General:** Muy buenos días a todas y a todos del Comité; es pregunta, respecto a la junta de aclaraciones se señala que la asistencia es obligatoria, ¿hay alguna razón para hacerlo de ese modo?

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Tiene razón señor Consejero, yo creo que para homologar a lo que hemos venido adoptando en el Comité, sería si les parece, la propuesta sería obligatoria para quien tenga la pretensión de formular aclaraciones, quien no pues será opcional, si les parece; de todos modos en su caso, a los participantes hayan presentado o no aclaraciones, se les notifica precisamente el acta de la junta respectiva, si no tienen ningún inconveniente; ¿alguien más desea el uso de la voz?; no siendo el caso, señor Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/004/2018, para la contratación del servicio de elaboración y suministro del material muestra para simulacros y elaboración y suministro del material electoral que se utilizará en la jornada electoral que habrá de celebrarse el primero de julio de dos mil dieciocho en el estado de Quintana Roo, en la cual se elegirán a las y a los integrantes de los once ayuntamientos de esta entidad federativa.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/004/2018, con las precisiones ya mencionadas, para la contratación del servicio de elaboración y suministro del material muestra para simulacros y elaboración y suministro del material electoral que se utilizará en la jornada electoral que habrá de celebrarse el primero de julio de dos mil dieciocho en el estado de Quintana Roo, en la cual se elegirán a las y los integrantes de los once ayuntamientos de esta entidad federativa; para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/004/2018, para la contratación del servicio de elaboración y suministro del material muestra para simulacros y elaboración y suministro del material electoral que se utilizará en la jornada electoral que habrá de celebrarse el primero de julio de dos mil dieciocho en el estado de



Quintana Roo, en la cual se elegirán a las y los integrantes de los once ayuntamientos de esta entidad federativa ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Gracias señor Secretario; en tal virtud, se le instruye para que proceda como corresponde, en relación a la difusión de la convocatoria aprobada por este Comité; en el entendido que esta Licitación por su naturaleza deberá publicarse cuando menos una vez en un periódico de circulación nacional; Secretario del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día, sí es tan amable.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Gracias Secretario del Comité; sírvase continuar por favor, con el siguiente punto en el orden del día.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Con gusto Presidente del Comité; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de las bases de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/004/2018 para la contratación del servicio de elaboración y suministro del material muestra para simulacros y elaboración y suministro del material electoral que se utilizará en la jornada electoral que habrá de celebrarse el primero de julio de dos mil dieciocho en el estado de Quintana Roo, en la cual se elegirán a las y los integrantes de los once ayuntamientos de esta entidad federativa; es cuanto.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Gracias señor Secretario; está a la consideración el punto que se desahoga en el orden del día; ¿alguien desea el uso de la voz?; tiene el uso de la voz la Directora Jurídica.

**C. Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica y Vocal del Comité:** Buenas tardes; sólo para hacer la precisión que estaría proponiendo unas modificaciones en el modelo de contrato que forma parte de este punto, que sería en el rubro, por allí un detalle en la parte final, después que señala "la persona moral debe ser a quienes actuando conjuntamente se les denominará las partes", de conformidad con las siguientes declaraciones y cláusulas, esa es una pequeña precisión allí; y en la cláusula cuarta, inciso f) quedaría en los siguientes términos; que la póliza de fianza garantiza la calidad y especificaciones de la documentación electoral solicitada en la licitación señalada en el apartado a numeral siete del presente contrato.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Sería precisar material; tiene el uso de la voz la Directora Jurídica.

**C. Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica y Vocal del Comité:** De allí en la cláusula novena, quedaría la persona moral es el único patrón de todas las personas, y con cualquier carácter intervenga bajo sus órdenes y en el desempeño y ejecución de los servicios, objeto del presente contrato y toda vez que la relación de trabajo solicite entre su personal y aquel, asume todas las



responsabilidades de dicha relación, ya sean laborales, civiles, penales o de cualquier otra índole, por lo que se libera al Instituto de cualquiera de ellas; esas serían todas las observaciones por mi parte.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Gracias; tiene el uso de la voz la Directora de Organización, área requirente.

**C. Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Directora de Organización:** Buenas tardes; es en cuanto a una modificación al contrato en la cláusula segunda, toda vez que esta señala que se entregará el material electoral en el domicilio del Instituto Electoral de Quintana Roo, sin embargo el treinta y uno de mayo se entrega en las instalaciones de la empresa, para posteriormente se trasladará hacia acá; entonces hacer una precisión que tendría que decir.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Gracias; tiene el uso de la voz el Consejero Jorge Armando Poot Pech.

**C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General:** Pero el tema que acaba de comentar la licenciada Carolina, en las bases dice que el material se va a entregar en domicilio del Instituto; y luego dice, el material electoral dice que va a ser en el domicilio de la licitante, o sea, uno se entrega allá y otro se entrega acá, ¿así es?

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Gracias señor Consejero, con su permiso; sí porque el material para simulacro, ese es el que sí se tiene que entregar aquí en el domicilio del Instituto, porque no requiere mayor formalidad, porque por su naturaleza no se tienen que adoptar ciertas acciones que son importantes, en relación al otro material que se va a utilizar en la jornada electoral, que allí sí tiene que viajar una comisión del Consejo General, verificar que se carguen los camiones, sellarlos y remitirlos, por eso la distinción; ¿alguien más desea el uso de la voz?, el Consejero Jorge Armando Poot Pech.

**C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General:** Muchas gracias; hay algunas observaciones de forma que no las voy a mencionar aquí, se las paso en lo económico; pero hay unas de fondo, voy a señalarlo; en la página uno, respecto a las bases de licitación refieren que estarán disponibles hasta el trece de marzo, cuando ya hace un ratito que es hasta el catorce, allí hay una incongruencia; en la página tres, en el inciso o), hacen referencia a la Licitación Pública Nacional cero cinco, y esta es cero cuatro; igual se repite en la página cuatro, en el primer párrafo, el tema de la asistencia a la junta de aclaraciones de manera obligatoria que ya me señalaron, y también acá dice que las dudas serán a más tardar el día quince de marzo, cuando la junta de aclaraciones es el diecisiete; el día catorce es el día límite, entonces tiene prácticamente un día; además no tiene si es hasta el diecisiete, para hacerlo congruente sería el día dieciséis; y un tema igual que me llama la atención, en varias partes de la propuesta hablan de que el criterio a adoptar a partir de que dos o más licitantes ofrezcan o cumplan con los requisitos técnicos será de la solvencia más baja, y lo llaman, lo determinan ya de plano; sin embargo, en el mismo documento refieren que hay otras formas que puede adjudicar o desempatar el tema que finalmente tiene que ver con la cuestión de la solvencia



más baja, yo sugeriría matizar ese tema, no decir de lleno si hay un empate técnico entonces nos vamos a la solvencia más baja; sino que diríamos algunas, las otras cuestiones de desempate, y en su caso, decir la solvencia económica más baja; es que hablan por allá otros temas, hablan otras situaciones, por eso es que no, si bien digamos que un factor de desempate podría ser la solvencia económica más baja, no es la única; pero en algunas partes de estas bases sí señalan de manera categórica que el que pierda, su empate, en automático va a ser la solvencia más baja cuando no lo es en realidad; y finalmente es una pregunta a los contadores que nos acompañan el día de hoy; en la página catorce en el punto dos hablan que esta garantía estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva; en el punto siete, que es en la página siguiente, dice que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan; y lo demás es exactamente lo mismo, en una hablan de garantía y en otra hablan de fianza, es pregunta, ¿es lo mismo o estamos hablando de cosas diferentes?, es duda.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Sí Consejero, sí me lo permite; sí se estaría hablando de lo mismo, porque finalmente se habla en el cuarto párrafo, que en su caso, cuando sea fianza la garantía se tendrá que cumplir con lo siguiente; allí vienen los apartados uno, dos, el que usted comenta, entonces está refiriendo a esa garantía como fianza.

**C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General:** Entonces estaríamos repitiendo, tendríamos que eliminar un punto; es que si nosotros leemos el dos punto siete punto dos, donde nos hablan de garantía de anticipo, luego el incumplimiento del contrato, de manera indistinta se refieren a fianza y luego a garantía, entonces por allí pudieran generar una confusión porque el texto, salvo esta palabrita, dice exactamente lo mismo.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Si, yo creo que eliminamos el punto dos para que quede ya en el punto siete.

**C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General:** Y finalmente también otra pregunta, otra duda; en la página nueve, en la tercera línea está allí estamos solicitando nosotros documentación, en las demás se le solicita el original y una copia simple para su cotejo y evidentemente el original se le va a regresar; pero en este punto tres, en la viñeta tres en la página nueve nos refiere copia certificada de la última declaración anual de impuestos, pregunto igual, ¿si tiene que ser una copia certificada de esa declaración o tendríamos que darle el mismo tratamiento que en las demás, copia certificada con una copia para su cotejo, o yo recuerdo en la pasada licitación, que el original porque es una impresión, entonces, una copia certificada, yo lo entiendo como que vas al notario o vale de la impresión directa, que se hace entiendo en la página de hacienda, o sea, esa es mi duda y cómo podríamos atenderla.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Yo no voy a quitar la copia certificada, porque al final dice que cuente con la cadena electrónica correspondiente, y con esa cadena ya se certifica que es un documento que ya lo valida.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Entonces sería última declaración de impuestos existente con cadena electrónica correspondiente.

**C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General:** Ese sería el tema, el término correcto, porque decir original o copia, es una impresión, mejor última declaración; sería todo, insisto, estoy validando cuestiones de ortografía, pero esto lo hago de manera económica; es cuanto.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Muchas gracias señor Consejero; ¿alguien más desea el uso de la voz?, no siendo el caso, le solicito al Secretario someta aprobación, en su caso, las bases de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/001/2018, para la contratación del servicio de elaboración y suministro del material muestra para simulacros y elaboración y suministro del material electoral que se utilizará en la jornada electoral que habrá de celebrarse el primero de julio de dos mil dieciocho en el estado de Quintana Roo, en la cual se elegirán a las y los integrantes de los once ayuntamientos de esta entidad federativa.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, las bases de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/001/2018, para la contratación del servicio de elaboración y suministro del material muestra para simulacros y elaboración y suministro del material electoral que se utilizará en la jornada electoral que habrá de celebrarse el primero de julio de dos mil dieciocho en el estado de Quintana Roo, en la cual se elegirán a las y los integrantes de los once ayuntamientos de esta entidad federativa; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que las bases de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/001/2018, para la contratación del servicio de elaboración y suministro del material muestra para simulacros y elaboración y suministro del material electoral que se utilizará en la jornada electoral que habrá de celebrarse el primero de julio de dos mil dieciocho en el estado de Quintana Roo, en la cual se elegirán a las y los integrantes de los once ayuntamientos de esta entidad federativa, han sido aprobadas por unanimidad; es cuanto.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Muchas gracias señor Secretario; se le instruye para que proceda administrativamente como corresponde en relación al punto anteriormente aprobado; Secretario del Comité sírvase continuar con el desahogo del orden del día, sí es tan amable.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Con gusto Presidente del Comité; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, del procedimiento por medio del cual se realizará la contratación del servicio de suministro de materiales, útiles de impresión, reproducción, equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones y suministro de papelería, consumibles útiles y herramientas menores de oficina; es cuanto.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Muchas gracias señor Secretario del Comité; le cedo el uso de la voz para que proceda a informar a este cuerpo colegiado lo correspondiente, adelante por favor.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Gracias Presidente; en este caso, la Dirección de Administración, están actuando como área requirente, ponemos a la consideración de este Comité el procedimiento para llevar a cabo las compras, las adquisiciones de este material, que es un material que se usa cotidianamente, que se encuentra debidamente presupuestado en la partida veintiuno ciento uno, veintiuno ciento dos, veintiuno doscientos uno, veintiuno cuatrocientos uno y veintiuno cuatrocientos dos del presupuesto ya autorizado; esto es para el suministro y entrega de material a todas las áreas que así lo requieran y que también lo tienen debidamente presupuestado en sus respectivas áreas; este es el motivo por el cual y aparte para cumplir con la normatividad que nos indica, que este tipo de material debe ser adquirido de manera transparente y mediante un procedimiento, que es el que estamos llevando a cabo; además en relación a lo anterior, conforme a las previsiones establecidas en los artículos quince, once, tres, cuatro, dieciséis, diecisiete, fracción uno, dieciocho y treinta y dos del Reglamento en materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, lo procedente es proponer a este Comité para el servicio a contratar sea seleccionar al proveedor respectivo mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional en los términos que establece el Reglamento en materia de Adquisiciones y Contrataciones y la ley de la materia estatal, siendo en este caso, la Licitación Pública Nacional IEQROO/LPN/005/2018; es cuanto Presidente.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Muchas gracias señor Secretario del Comité; dicho lo anterior, se encuentra a consideración la propuesta presentada por el Secretario; ¿alguien desea el uso de la voz?; tiene el uso de la voz el Consejero Jorge Armando Poot Pech.

**C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General:** Esta pregunta que quiero hacer, tiene que ver precisamente con la Base de Licitación; en la anterior Licitación hablamos de personas morales, ya el Presidente nos explicó el por qué; aquí hablan de personas físicas y morales; es en el mismo sentido, o ¿aquí si cambia la situación?, es duda.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Sí Consejero, aquí sí estamos incluyendo a las personas físicas y morales, precisamente para abrir el abanico de posibilidades, que tenga más proveedores que puedan participar en esta Licitación; sabemos que este tipo de material se encuentra en la localidad, hay en el medio, entonces abriendo para que tengan la oportunidad las personas físicas.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Nada más si me lo permiten, un comentario adicional; en razón de lo comentado por el Secretario, adicionalmente de una revisión de lo que se conoce como Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado, que pues el gobierno sí consume de forma reiterada este tipo de insumos, se observa de que existen proveedores tanto personas físicas como personas morales en este tipo de requerimientos; entonces en razón de ello se está convocando a ambos supuestos; ¿alguien más desea el uso de la voz?, no siendo el caso, señor Secretario someta aprobación,

en su caso, el procedimiento por medio del cual se realizará la contratación del servicio de suministro de materiales, útiles de impresión, reproducción, equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones y suministro de papelería, consumibles, útiles y herramientas menores de oficina.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, el procedimiento de Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio de suministro de materiales, útiles de impresión, reproducción, equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones y suministro de papelería, consumibles, útiles y herramientas menores de oficina; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que el procedimiento de Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio de suministro de materiales, útiles de impresión, reproducción, equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones y suministro de papelería, consumibles, útiles y herramientas menores de oficina ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Gracias señor Secretario, sírvase continuar con el desahogo del orden del día, si es tan amable.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Con gusto Presidente del Comité; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/005/2018 para la contratación del servicio de suministro de materiales, útiles de impresión, reproducción, equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones y suministro de papelería, consumibles, útiles y herramientas menores de oficina.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Gracias señor Secretario; está a consideración el punto de orden del día; ¿alguien más desea el uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, en su caso, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/005/2018 para la contratación del servicio de suministro de materiales, útiles de impresión, reproducción, equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones y suministro de papelería, consumibles, útiles y herramientas menores de oficina.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/005/2018 para la contratación del servicio de suministro de materiales, útiles de impresión, reproducción, equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones y suministro de papelería, consumibles, útiles y herramientas menores de oficina; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor de la misma, se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/005/2018 para la contratación del servicio de suministro de materiales, útiles de impresión, reproducción, equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones y suministro de papelería, consumibles, útiles y herramientas menores de oficina, ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto Presidente.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Gracias señor Secretario; en tal virtud se le instruye para que proceda como corresponde en relación a la difusión de la convocatoria aprobada por este Comité; Secretario del Comité sírvase continuar con el desahogo del orden del día, si es tan amable.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** El siguiente punto en el orden del día es la aprobación, en su caso, de las bases de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/005/2018 para la contratación del servicio de suministro de materiales, útiles de impresión, reproducción, equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones y suministro de papelería, consumibles, útiles y herramientas menores de oficina.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Gracias señor Secretario; está a su consideración el punto del orden del día integrantes de este cuerpo colegiado, ¿alguien desea el uso de la voz?; tiene el uso de la voz la Directora Jurídica.

**C. Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica y Vocal del Comité:** En el mismo sentido de la intervención del punto de las bases anteriores, esta va a ser la precisión que se estarían haciendo unas modificaciones de forma en el contrato en cuanto a algunas declaraciones y en el rubro, que precisamente fueron expuestas de manera previa en el otro punto, este reside a quienes actuando conjuntamente se les denominará las partes de conformidad con las siguientes declaraciones y cláusulas, y algunas otras precisiones que se estarán circulando, particularmente en la cláusula cuarta sólo se estaría haciendo la precisión en el inciso f), para quedar en los términos siguientes; que la póliza de fianza garantiza la calidad y especificaciones técnicas de la documentación electoral solicitada en la licitación señalada en el apartado a), numeral siete del presente contrato; ello, con independencia de las cuestiones de forma que se estarán haciendo los ajustes pertinentes; es cuanto.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Gracias; ¿alguien más desea el uso de la voz?; tiene el uso de la voz el Consejero Jorge Armando Poot Pech.

**C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General:** En el mismo sentido que el anterior, mi intervención; se habla aquí de la cuestión de la propuesta económica más baja y cuanto al tema de empate en la propuesta técnica, yo creo que valdría la pena matizar; ahora, en la página seis, en el último párrafo se señala lo siguiente; "el objeto de la presente licitación podrá ser adjudicado en lo individual a un proveedor por lote solicitado o bien, a dos proveedores distintos conforme a los lotes licitados"; mi pregunta es, ¿a qué lotes nos estamos refiriendo?, porque yo revisé toda la documentación y al menos de manera específica, no hablamos de lotes.

**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Si me lo permite; al inicio en la página número uno, en el rubro de las Bases de la Licitación, allí se hace referencia a los lotes; el uno, es el suministro de materiales y útiles de impresión, reproducción, equipos menores en tecnología de la información y comunicaciones; y el dos, sería suministro de papelería, consumibles, útiles y herramientas menores de

oficina; es decir, la propuesta es de que puede venir un proveedor y ofertar por ambos lotes, o bien, un proveedor oferta en lo individual cada uno de ellos.

**C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General:** Bien, en ese sentido, entonces yo creo que valdría la pena hacer esa especificación en la cuestión económica; porque entiendo que cuando habla de la propuesta económica, habla de todo, de los dos lotes; entonces, de ser así, creo que este Comité nos meteríamos en serios problemas, para establecer esa división por lotes; entonces, y no sé si esta cuestión no me va a generar mayor complicación, porque como está establecido en las bases, es la propuesta más baja, pero de todo; de todas las licitaciones, de toda la documentación que se está solicitando, nunca se habla de que puede servir dos tipos de propuestas económicas y separadas por lote, o ¿cómo le vamos a hacer en ese sentido?; y eso habría que especificarlo bien en las bases, porque no está; hablan de una propuesta económica, pero entiendo como está redactado, esta y todas las demás bases que hemos aprobado, es de un monto total; habría que especificar entonces a los proveedores que podrían hacerlo de estas dos maneras; allí habla dentro de las bases solamente de personas morales en algunos casos, y en otros, habla de personas físicas y morales; entonces, nada más sería matizar donde diga personas morales nada más, que también son físicas, por lo ya explicado con anterioridad; en la página siete, en la última línea habla de comprobante de pago de las bases de la presente licitación, en las anteriores se solicitó copia de ese comprobante, no sé si se va a seguir de esa manera, o aquí es por otra circunstancia; esto cumple ya, incluso lo señalé anteriormente, en el área de administración de este Instituto, obra el boucher donde se comprueba al momento de comprar las bases; en la página ocho, fracción cuatro, una disculpa no soy contador, dice período de cumplimiento de obligaciones fiscales que se emitan en sentido positivo, con vigencia de hasta un mes contado a partir del día de su emisión; ¿esto quiere decir?

**Director de Administración y Secretario del Comité:** En la página del SAT el mismo proveedor va a emitir este documento, se lo emite el SAT de que están al día sus impuestos, si no tienen adeudo pendiente ni nada, esto lo tiene que presentar.

**C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General:** Valdría la pena entonces señalarlo, porque no refiere quien; y aquí volvemos al tema que decía hace un rato, cuando hablan de la declaración; ¿es una copia, es una impresión?, no sé cómo se manejaría; te dan el original o tú la descargas de internet.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Ellos tienen que traerlo, copia, igual como hicimos el anterior.

**C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General:** Me refiero a que ellos cómo la obtienen, si es un escrito firmado de manera autógrafa se le entrega, o ellos la generan y la descargan en automático, los proveedores.

**Director de Administración y Secretaria del Comité:** Declaración ya tienen el que han presentado al SAT, donde viene el sello del SAT, ese nos tiene que presentar una copia.

**C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General:** Igual en la página trece, ya lo habíamos comentado, el tema que se repite lo de la garantía y fianza, es atender en el mismo sentido; se repite en el punto dos, en el punto siete de la página tres; sería todo Presidente.

**Secretaria Ejecutiva y Presidente del Comité:** Muy amable señor Consejero, muchísimas gracias; ¿alguien más desea el uso de la voz?; tiene el uso de la voz la Directora Jurídica.

**C. Maagany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica y Vocal del Comité:** Para precisar respecto a la intervención de la cláusula cuarta, se estaría suprimiendo la referencia de documentación electoral, atendiendo al objeto de esta licitación, este tipo de contrato, quedaría de manera genérica, conforme garantiza la calidad y especificaciones técnicas establecidas en la licitación señalada en el apartado a), numeral séptimo del presente contrato, suprimiendo lo relativo a documentación electoral; es cuanto.

**Secretaria Ejecutiva y Presidente del Comité:** Muy amable, muchas gracias Directora Jurídica; ¿alguien más desea el uso de la voz?; no siendo el caso, atenderemos a las modificaciones que se han propuesto en esta sesión, para los efectos correspondientes; en tal sentido, Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, en su caso, las bases de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/005/2018 para la contratación del servicio de suministro de materiales, útiles de impresión, reproducción, equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones y suministro de papelería, consumibles, útiles y herramientas menores de oficina.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Se somete a aprobación, en su caso, con las modificaciones y precisiones expuestas con anterioridad, las bases de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/005/2018 para la contratación del servicio de suministro de materiales, útiles de impresión, reproducción, equipos menores de tecnología de la Información y comunicaciones y suministro de papelería, consumibles, útiles y herramientas menores de oficina; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano.

**C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General:** En relación al contrato veo que solamente se especifica del lote uno; ¿hay algún error?, habla de la cláusula primera, dice anexo uno, lote uno; en la segunda igual dice lote uno, y tenemos que eran dos lotes; valdría la pena señalarlo para que quede constancia en el acta, y que entonces se apruebe este modelo, pero que podría ser aplicado en su conjunto, de ser que una misma empresa gane los dos lotes, o en su caso, utilizar dos contratos, dependiendo el lote de que se trate; si es así adelante.

**Secretaria Ejecutiva y Presidente del Comité:** Estos términos señor Consejero.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Se somete a aprobación, en su caso, las bases de la Licitación Pública Nacional, con las modificaciones y precisiones al contrato y con la abstención en el caso del contrato, que en caso que sean dos proveedores por el número de lotes, tendría que ser un contrato por cada proveedor; para lo anterior solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor del mismo, se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que las bases de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/005/2018 para la contratación del servicio de suministro de materiales, útiles de impresión, reproducción, equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones y suministro de papelería, consumibles, útiles y herramientas menores de oficina; han sido aprobadas por unanimidad; es cuanto Presidente.

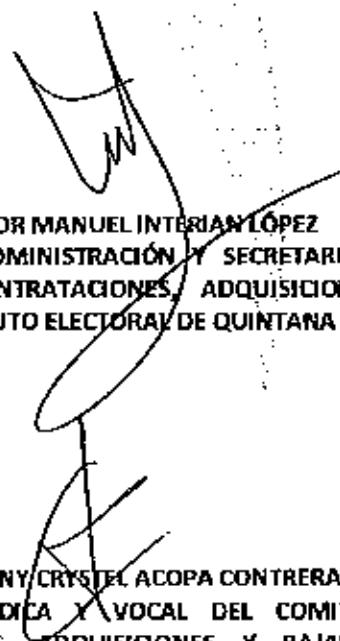
**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Muchas gracias señor Secretario del Comité; en razón de lo anterior se le instruye para que proceda a adoptar las medidas correspondientes en relación a lo aprobado por este Comité; Secretario sírvase continuar con el desahogo del orden del día, si es tan amable.

**Director de Administración y Secretario del Comité:** Con gusto Presidente le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

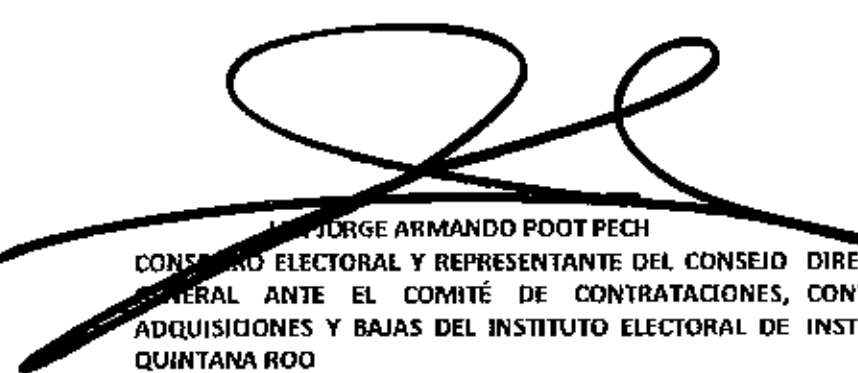
**Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité:** Gracias señor Secretario; en tal virtud, integrantes del Comité, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las catorce horas con dieciocho minutos, del día siete de marzo del año dos mil dieciocho, muchas gracias a todos por su asistencia, que tengan muy buenas tardes.



**SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**



**LIC. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**



**CONSEJERO ELECTORAL Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO GENERAL ANTE EL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

**LIC. MAOGANY CRYSTEL ACOPIA CONTRERAS  
DIRECTORA JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**



**C.P. MARÍA BEATRIZ ROBLES MARTÍNEZ**  
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

**MTRA. BRIGDA ESPERANZA ECHEVERRÍA CHAVARRÍA**  
COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

**LIC. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA**  
DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN, EN CALIDAD DE ÁREA REQUERENTE

**LIC. JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL**  
DIRECTOR DE CULTURA POLÍTICA, EN CALIDAD DE ÁREA REQUERENTE

**LIC. JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y ASESOR DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, REALIZADA EL DÍA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO A LAS TRECE HORAS.